



Instructivo para Solicitud de Incentivo

El presente instructivo pretende ser una guía rápida para completar correctamente la Solicitud de Incentivo, desarrollándose sólo aquellos ítems donde se considera oportuno realizar aclaraciones.

Enlace al Formulario Web

Para iniciar la Solicitud de Incentivo se deberá ingresar el siguiente enlace:

<http://incentivos.siu.edu.ar>

El cual mostrará la siguiente pantalla:

The screenshot shows the login interface for the 'Programa de Incentivos a Docentes Investigadores'. It features a large blue logo with the letters 'ip' on the left. To the right, the text reads 'Programa de Incentivos a Docentes Investigadores'. Below this is a login form titled 'Autenticación de Usuarios' with fields for 'CUIL/CUIT (*)' and 'Clave (*)', and an 'Ingresar' button. A link with a lifebuoy icon says 'Olvidé Mi Usuario o Clave'. A 'Nuevo Usuario' button with a person icon is also present, with the text 'Para obtener una clave de acceso al sistema, presione el siguiente botón.' below it. At the bottom, it says 'Desarrollado por SIU 2002-2017'.

Quienes tengan usuario SIU registrado (generado en Categorización 2009 – 2011- 2014) deben acceder con la misma contraseña.

En caso de haberla olvidado, ver apartado correspondiente.



Olvido de Contraseña

The screenshot shows a login interface titled "Autenticación de Usuarios". It contains two input fields: "CUIL/CUIT (*)" and "Clave (*)", followed by an "Ingresar" button. Below this, a button with a lifebuoy icon and the text "¿Olvidé Mi Usuario o Clave?" is circled in red. Underneath, a "Nuevo Usuario" section includes a button with a person icon and the text "Nuevo Usuario". At the bottom, it says "Desarrollado por SIU 2002-2017".

Para restablecer la contraseña en caso de olvido deberá ingresar a la opción “¿Olvidé Mi Usuario o Clave?”, la cual lo llevará a la siguiente pantalla:

The screenshot shows a page titled "Recuperar Clave de Acceso al Sistema". It features an information icon and the text: "Ingrese su número de CUIL/CUIT y Correo Electrónico con el que se registró en el sistema y presione el botón 'Solicitar Nueva Clave'". There are three input fields: "CUIL/CUIT (*)", "Mail (*)", and a CAPTCHA field with the text "PPDBK" and a refresh icon. At the bottom right, there are two buttons: "Solicitar Nueva Clave" (with a green checkmark icon) and "Volver" (with a blue arrow icon).

IMPORTANTE: El correo electrónico para restablecer la contraseña debe coincidir con el declarado en el momento de la registración, en caso de no recordarlo, consultar a secat_incentivos@rec.unicen.edu.ar.




Registro de Usuario

Aquellos que acceden por primera vez deberán completar los datos de la siguiente pantalla para entrar al formulario de Solicitud de Incentivo:

Autenticación de Usuarios


CUIL/CUIT (*) - -

Clave (*)

 [Olvidé Mi Usuario o Clave](#)

Nuevo Usuario

Para obtener una clave de acceso al sistema, presione el siguiente botón.



Desarrollado por **SIU**
2002-2017

Al ingresar a la opción “Nuevo Usuario”, lo llevará a la siguiente pantalla:


Crear Usuario

CUIL/CUIT (*) - -

Apellidos (*)


Nombres (*)

Domicilio de Notificación

 Correo Electrónico (*)

Reingresa Correo Electrónico (*)

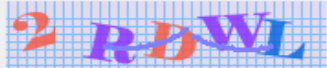
Correo Electrónico Alternativo

Fecha de Nacimiento 

Clave (*)

Reingrese la Clave (*)

Institución (*)

(*) 

Seleccione al menos 3 (tres) preguntas de seguridad.

Pregunta(*)	Respuesta(*)



Formulario Web de Solicitud de Incentivo

Inicio Importación Administración Preguntas Frecuentes Solicitud de Pago

Solicitud

El formulario se presenta en la siguiente pantalla:

Solicitud de pago de incentivo

Formulario de solicitud

Datos personales

CUIT

Nombre

Apellido

Categoría de incentivos

Artículo 25 - Situación de revista

Universidad donde registra cargo (*) Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Cantidad de cargos

Desempeña cargos en un organismo de CYT Sí No

Becario Conicet u otro organismo de promoción de investigación Sí No

Artículo 26

Cumple carga docente mínima Sí No Ingrese cantidad

Artículo 27

Cumple docencia de posgrado Sí No Ingrese cantidad

Proyectos acreditados

Proyecto acreditado(*)	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de fin del proyecto	Fecha de comienzo en el proyecto
------------------------	------------------------------	---------------------------	----------------------------------

DATOS PERSONALES

Aparecen precargados

Solicitud de pago de incentivo

Formulario de solicitud

Datos personales

CUIT

Nombre

Apellido

Categoría de incentivos

Datos precargados



SITUACION DOCENTE DE REVISTA (ART. 25)

Se deberá seleccionar UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

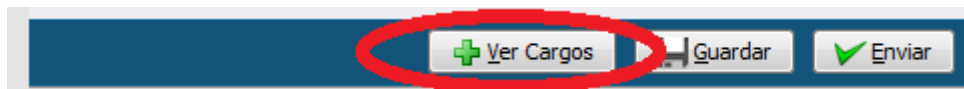
Artículo 25 - Situación de revista

Universidad donde registra cargo (*)

Cantidad de cargos **Seleccionar UNICEN**

El sistema mostrará los cargos del docente de acuerdo a lo declarado por la universidad a través del Sistema Informático de Recursos Humanos de Universidades Nacionales (RHUN).

Se recomienda que una vez cargado el proyecto se verifique en la pestaña “Ver Cargos” la situación de revista mes a mes (continuidad y dedicación en el cargo) ya que el pago del Incentivo se realizará considerando esta información.



En el caso de no coincidir con el efectivamente desempeñado en el 2016, informarlo a secat_incentivos@rec.unicen.edu.ar

CARGOS EN ORGANISMOS DE CYT

En caso de poseer cargo en un organismo CYT, se deberá adjuntar el Acto Administrativo de designación (Por ejemplo: Resolución de Directorio CONICET)

BECARIO DE INVESTIGACIÓN

En caso de poseer beca de un organismo CYT, se deberá adjuntar el Acto Administrativo de asignación de beca (Por ejemplo: Resolución de Directorio CONICET)

CARGA DOCENTE MÍNIMA (ART. 26)

Se debe cumplir la carga docente mínima de 120 horas anuales frente a alumnos

DOCENCIA DE POSGRADO

Puede sustituirse hasta un cincuenta por ciento (50%) la exigencia mencionada en el Art. 26 por la alternativa de dictar cursos de posgrado.

PROYECTOS ACREDITADOS

Seleccionar el proyecto por el que solicita el Incentivo (se debe indicar solo un proyecto).

En el caso de no figurar el proyecto desarrollado efectivamente en el 2016, informarlo a secat_incentivos@rec.unicen.edu.ar para subsanarlo.



Presentación de Solicitud

Las Solicitudes impresas deberán ser firmadas y presentadas a través de las Secretarías de Investigación en las respectivas Unidades Académicas.

Consultas

SECRETARIA DE CIENCIA, ARTE Y TECNOLOGÍA – UNCPBA
secat_incentivos@rec.unicen.edu.ar